

Manuel José Correa

## Seremi de Hacienda agiliza pago del Bono Empart para jubilados del 4%

● La nueva nómina del Bono Empart beneficiará a 37 adultos mayores de Magallanes, en el marco de un proceso que busca saldar una deuda histórica con eximponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Mientras se avanza en los pagos, aún restan 182 casos en apelación que continúan en revisión por el Ministerio de Hacienda.

Gerardo Pérez Fromento  
gperez@elpinguino.com

Una nueva nómina de beneficiarios del Bono Empart fue confirmada por la Seremi de Hacienda de Magallanes, permitiendo avanzar en el pago del esperado beneficio para 37 nuevos adultos mayores de la región.

La información fue dada a conocer por el jefe regional de la billetera fiscal, Manuel José Correa, quien explicó que al asumir el cargo revisó el estado del proceso y detectó que aún existían casos pendientes y apelaciones sin resolver, situación que motivó una coordinación directa con el nivel central para agilizar las revisiones y avanzar en las respuestas para los postulantes.

“Estamos hablando de un reconocimiento histórico para muchos adultos mayores de Magallanes que durante años esperaron una respuesta.

Apenas llegamos a la Seremi comenzamos a trabajar para activar nuevamente el proceso y avanzar tanto en los pagos como en las apelaciones pendientes”, señaló la autoridad regional.

Correa agregó que actualmente existen 182 casos en proceso de apelación, los cuales continúan siendo revisados junto a los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda y los organismos involucrados en el proceso administrativo.

“Sabemos que detrás de cada caso hay familias y personas que esperan este reconocimiento. Por eso hemos estado trabajando con sentido de urgencia y manteniendo una coordinación permanente con Santiago para revisar los antecedentes y avanzar de manera responsable”, sostuvo.

### ¿De qué trata?

El Bono Empart corresponde a un beneficio establecido

en el artículo 87 de la Ley N°21.724 y busca reconocer a eximponentes de la exCaja de Previsión de Empleados Particulares que realizaron cotizaciones en Magallanes entre 1958 y 1977.

Por su parte, el senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, valoró la gestión realizada por el secretario regional ministerial y destacó el avance que representa esta nueva nómina de beneficiarios para decenas de adultos mayores de la región.

“Quiero destacar la disposición y el compromiso que ha demostrado el seremi Manuel José Correa para sacar adelante este proceso. Este bono representa un reconocimiento importante para muchas personas que trabajaron y aportaron durante años en Magallanes, y que durante mucho tiempo esperaron que esta deuda histórica pudiera comenzar a resolverse”, afirmó el parlamentario.

Kusanovic también expresó satisfacción por las 37 personas incorporadas en este nuevo listado, aunque enfatizó que todavía existen casos pendientes que deben seguir siendo revisados.

“Estamos contentos por quienes finalmente recibirán este beneficio, porque detrás de cada resolución hay años de trabajo y esfuerzo de muchas familias magallánicas. Pero también sabemos que aún quedan casos pendientes y por eso no hay que bajar los brazos. Lo importante es seguir trabajando con responsabilidad para entregar respuestas claras a quienes todavía están esperando”, indicó.

Según los antecedentes oficiales del proceso, ya se han realizado distintas nóminas de beneficiarios y actualmente continúan las etapas de revisión y apelación de antecedentes presentados por extrabajadores y sus familias



Seremi de Hacienda, Manuel José Correa.

### SE BUSCA ENCARGADO DE MANTENIMIENTO CALETA MARÍA, TIERRA DEL FUEGO

Estamos en búsqueda de una persona responsable y con experiencia para desempeñarse como Encargado de Mantenimiento durante la temporada de invierno en Caleta María, Tierra del Fuego.